

## Prestes de suscripción

Castellón al mes . . . . . 1'00 pesetas.

Fuera, trimestre . . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,

## PIDANSE TARIFAS

Número suelto 5 céntimos.

**La Provincia**,  
es el periódico de mayor circulación  
en esta provincia

## La actualidad

Desde por la mañana estaba descontado que el Congreso no celebraría ayer sesión, por proponerse los republicanos dar escena con motivo de la vacante del Sr. Moreto.

Inaugurados éstos por el abasco que habían sufrido, resurrieron el Sr. Sol y Ortega para que los vengores en el Senado, dando votación nominal cuando se discutió el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Sol y Ortega se puso á hacerles el juicio, ignorando que no conseguían nada más que perder el tiempo, pues mañana sería votada esa ley por número sobrante de senadores, pues á ese fin se ha avisado á los que se hallan ausentes.

Ha sido comentadísimo un violento artículo, publicado en *España Nueva*, contra el Sr. Sánchez Guerra, en el que se reprochan conceptos que dieron lugar hace cinco años á un lance entre los Sres. Soriano (don Roig) y Sánchez Guerra.

Censúrsese aménamente al Sr. Soriano por su conducta, pué clavando continuamente caballerosas, vueltas á reproducir una cuestión que quedó solventada por los jueces.

Los conservadores dicen que esto es el inconveniente de ir á ciertos terrenos con personas que olvidan los preceptos que deben tenerse en cuenta en las cuestiones zanjadas.

Los republicanos pretendían originar escándalo hoy en el Congreso, ya que no pudieron hacerlo ayer.

E gobernarán éstos que nada lo importa, pues la opinión sabrá juzgar á todos.

El Gobierno se ha recibido noticias del supuesto atentado contra el Sr. Soriano. Reúsa á una pieza que rompió el cristal de una ventanilla del reservado de señoras. La pieza, recogida por un empleado de la finca, está en poder del juez.

## Honor á Llorente

## Adhesión

Hace bien LA PROVINCIA en invitar á la glorificación de D. Teodoro Llorente. Si la Exposición actual es un alarde de la riqueza de la región valenciana, no será inopportuno comorizarla poniendo de manifiesto los tesoros de belleza y bondad que la tenemos en su sitio puesto: el que tanto magnificamente la gloria y hermosura de España en «Libertad de versos»: el que trabajó y trajo á los poetas extranjeros como Carrioles y León á los latinos, superando-los.

Hay que invadir el campo de la Literatura la oscuridad y el abandono; hoy que algunos rotativos, mientras ensayan ingenuos medicinas, dejan en desfase el olvido á los de buena ley, tal vez por su provincialidad, el reino de Valencia está obligado moviendo á exaltar al maestro de sus letanías, cosa hasta ahora á su tiempo, la Provincia con Mistral y con Guimara Ostanilla.

Castellón que siente si Arta con la intensidad del solsticio y el entusiasmo y barniento del valenciano, se acuerda seguramente al proyectado homenaje. No creo que para recordarlo necesiten las sociedades y corporaciones estatal alguno, pero si así fuese, bastaría la indiferencia de la prensa y principalmente el laudable ejemplo dado por la Excm. Diputación.

Eso que esto escribe que nada vale y nada significa, tiene, para asombrarse á la grata manifestación, un motivo que parecerá bájico y es, empero, valioso: su ferviente admiración por el heredísimo enemigo. Y ante todo, su amor al reino en que nació: reino ilustra sobre todo ponderación: porque en él están encuadrados Montesa y Sagunto: porque él afirmó y robusteció el poderío del antiguo Aragón: porque en él nacieron los Vives y los Ferrer, los Guillén y Polo, los Joanes, Riberas y Ribalte y otros mil que tanto contribuyeron á la cultura universal.

Esto y más es lo que ha ensalzado Llorente en sus versos y por eso merece nuestra gratitud. Quien cantó á Peñafiel «plé de nubos» y los montes del Maestrazgo; quien alma y vida del *Rat-Penat* huroneó por todos los escenarios de la provincia para sacar á su vida manifestaciones artísticas; quien no solo hechizó con la gracia de su inspiración, sino que instruyó con la severidad de la Historia, bien merece en el oceano de su vida público testimonio de admiración, cariño y respeto. Adelante, PROVINCIA; adelante, Castellón; es preclara honra á quien nos honra.

EMILIANO BENAGES.

## Manjar de pobre

(De T. Llorente.—Traducción)

Por la huerta, á mediodía,  
Oun infantil alegre,  
Siu pescos ni recelos,  
Tornabán á la alquería  
Dos pobretes rezuelos.

Ambos, al oír sonar  
Les doce, como un lamento  
Que les llamaba al hogar,  
Tuvieron un pensamiento:  
El de comer al leger.

El pequeño, con extraña  
Gravedad, al que acompañaba  
Le dice, de pronto, así:  
¡Si fueres tú el rey de España,  
Hoy á que comeras?.. dí.

Responde la sien bravia  
y con cara oscura,  
—No sefertas? (se respondió).  
¡Vaya una necia pregunta!  
Arroz con sopa y judía.

—Y tú? (preguntó el mayoral).  
El otro quiso ganar,  
Y engañándose el quería,  
Respondió: —¡Qué ha de decir,  
Si tú has dicho lo mejor!

B.  
Zucaina, junio 1909.

## Las Cortes

## Final de la sesión del Senado

Después de varios ruzgos sin interés se entra en la orden del día. Proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Sol y Ortega combate el art. 17.

Pide la votación nominal, y afirma que en vista de la desconsidéración de que han sido objeto los republicanos en el Congreso, se ve precisado á pedir que sea nombrada la votación definitiva, para la cual se necesita la asistencia de 200 senadores.

El Sr. Sánchez Guerra, conteniéndole, afirma que la opinión es favorable al proyecto.

En votación nominal, por 78 votos contra 36, se desecha la enmienda del Sr. Sol y Ortega al art. 17, y se aprueba el proyecto, quedando para votación definitiva.

Pónesse luego á discusión el proyecto de reforma de Correos y Telégrafos.

El Sr. López Muñoz consumó el primer turno en contra y el Sr. Rodríguez el segundo.

Hablan para aclaraciones los Sres. Capdevila y Alonso Cártillo. Los contesta el señor Llorente.

Se suspende el debate, se declara urgente el dictamen relativo al proyecto de construcción del ferrocarril anglo-vasco-navarro, y se levanta la sesión.

## Justicia á España

Un periódico de Guatemala, *Diario de Centro América*, ha publicado fragmentos de un discurso que mister Taft pronunció en la Habana, á raíz de haber presentado su candidatura para la presidencia de los Estados Unidos.

Mister Taft hizo en ese discurso justicia á la labor colonizadora realizada por España. Esto no es una novedad tratándose de un norteamericano, porque de algún tiempo á esta parte hombres competentes de los Estados Unidos, estudiando nuestra acción en el Nuevo Mundo, han destruido sus imparciales assertos la vieja leyenda de nuestra impotencia y de nuestras crudidades. Sin embargo, tratándose del que hoy desempeña la más alta magistratura en la República norteamericana, parece oportuno reproducir sus palabras:

«Los de la raza latina—dijo Mr. Taft—no sin razón, acostumbran caracterizarnos á nosotros, los de la raza blanca, de bruscos y engreídos en la opiniónde que tenemos de nuestro poder para hacer avanzar la civilización; pero la verdad es que los que hemos tenido ocasión de ponernos en contacto con la civilización de la raza española y de sus descendientes, no hemos podido menos de advertir que la raza englo-ajena tiene mucha que aprender del refinamiento intelectual, de la capacidad de raciocinio, del temperamento artístico, de la imaginación poética, de los grandes ideales y de la cortesía de las razas latino-españolas.

Es preciso conocer la historia de estas colonias, para darse cuenta de la enorme suma de energías empleadas por España en la obra de la civilización. Las grandes obras públicas realizadas por ella en todas las partes, dan testimonio de su præsveranza y de su espíritu emprendedor en siglos en que nosotros, los del mundo anglosajón, estábamos empeñados en empresas más modestas.

La historia de los primeros navegantes y

los primeros colonos españoles se agrupa á medida que se les estudia.

## CURIOSIDADES

## Emigración de la tauromaquia

Todos tenemos la creencia que Sevilla era la capital de la caza del toro, aficion que apenas se tenía arraigo en la región del Norte de España, pero recientemente se han venido á modificar por completo nuestra opinión.

El presidente del Consejo Regional de Agricultura de Sevilla protesta enérgicamente de una carta que D. Agustín Pardet Comes le dirigió en nombre de los horneros de Barcelona, llamando á los labradores de Sevilla.

La protesta de la referida capital se hace eco de esta indignación y une su protesta á la del mencionado Comisario.

Como se vé la tauromaquia ha huido de Sevilla para instalarse (admiran nuestros lectores) á Bilbao, según se desprende del siguiente telegrama:

•Bilbao.—Siguió propagándose la afición á la tauromaquia en proporciones alarmantes.

Se anuncian dehincus de personas conocidas que se han instalado en la capital.

Entre los que han de debutar figuran pintores, escultores, deportistas, etc.

La afición ha llegado á tal extremo que las calles se convierten en circos teatrales y los niños juegan al toro acostumbrándose con naves.

A consecuencia de estos «juegos» han resultado varios heridos y el gobernador se ha visto obligado a publicar en el *Boletín Oficial* una circular en la que encarga á los maestros que vigilen á los muchachos; hace responsables á los padres de los desgracias que causan por culpa de la afición turística de sus hijos, y encarga á los agentes de la autoridad que detengán á todos aquellos niños que jueguen al toro de manera que puedan causar desgracias mortales.

La tauromaquia ha emigrado de Andalucía siguiendo su trayectoria hacia el Norte de la nación. De decirse fuera que no tropeará con ningún obstáculo en las fronteras francesas, para que siga el camino emprendido.

El Ayuntamiento, que por capricho puso en la calle á su amiga de conducta intachable observada durante treinta años de servicio.

Como lamentamos este desastre, lamentamos las restantes y la del consejero del Cementerio y todas cuantas se lleven á cabo, cumpliendo el funcionario con su deber.

## Documento original

Comunican de Nueva-York que los periódicos de N.Y. ya juegan publican un documento interesantísimo y singular, que sin duda la leerán con envidia todos los mujeres.

Una mujer yanqui fue pretendida por un maquinista de una fábrica, que, enamorado de ella, quiso hacerla su esposa. La joven dijole que para casarla á darla su mano, tenia que establecer previamente determinadas condiciones, y al preguntarle el cuáles eran, sí, cogiendo un papel y una pluma, redactó rápidamente.

El enamorado obrero leyólos, y después de breves valedicaciones, firmó el documento.

Autosyer se cayeron, y ayer publicaron los periódicos el documento en cuestión, que es como sigue:

«Prometo solemnemente delante del juez de paz y de la joven qui ha elegido por esposo, respetar y cumplir los siguientes compromisos:

Todos los sábados por la noche entregará mi salario á mi mujer.

Todas las noches regresará á casa á las nueve en punto, á menos que mi esposa no haya salido conmigo.

No iré á ninguna fiesta sin llevarla. No bailaré con nadie sin su permiso. Seré siempre amable con su madre y su hermano.

Y por último no iré jamás á sitio alguno donde no puedan entrar las mujeres.

El original contrato ha sido muy elaborado en particular por las damas, y parece ser que algunas piensan limitar la conducta de la joven yanqui.

## Entre nosotros...

## Lamentables consecuencias

Notable procedimiento el de los republicanos que forman parte de la Junta de obras del puerto y que no asisten á dicha corporación por los siguientes motivos que expone su periódico:

«Los representantes del Ayuntamiento, que son muy queridos amigos nuestros y exiliados corregidores, no asisten á las sesiones de la Junta de obras del puerto,

sencillamente porque su presencia en ellas era molestia para alguien y sobre todo porque, aparte los estímulos de la propia dignidad,

«Los representantes del Ayuntamiento, que son muy queridos amigos nuestros y exiliados corregidores, no asisten á las sesiones de la Junta de obras del puerto,

tributo en sus empresas fiscalizadoras y para cumplir su honesto cometido á satisfacción de su conciencia, pensaron que era lo más seguro alejarse de allí donde las fiestas se les franquearan las puertas de la fiscalización.»

Todos estos afirmaciones son inexatas. Los republicanos no pueden resistir á ninguna corporación en donde no cuentan con mayoría suficiente para imponer su criterio, y así se explican el que se hayan marchado de la Junta de obras como lo están haciendo de la Junta local de primera enseñanza y como lo harán del mismo Ayuntamiento sin dudar de que no lograrán realizar sus deseos.

•A quién pueda molestar en la Junta? ¡Al Sr. Espressati! Mas pronto molestarlo en el Ayuntamiento y sin embargo concurran.

•¿Qué no han podido ejercer la necesaria fiscalización?

Nadie puede creer esto si conoce el sinúmero de recursos y protestas que esos representantes elevaron á la superioridad contra la Junta, pero una plancha trae de otra los bocazos comprender que nada tenían que causar y se retiraron convencidos de su impotencia.

•Esta es la verdadera causa.

•Estimulos de propia dignidad!

•Esto solo se puede decir con un apasionamiento que hace olvidar todas y cada una de las personas respetabilísimas por todos conceptos, que forman la corporación que constituye nuestro puerto.

•Es vano empeñar el de *El Claver* en hacer aparecer á nuestro buen amigo D. Carlos G. Espressati como autor de las cesuras que en el personal del Ayuntamiento se han decretado estos días, por haber sido nombrados para los referidos cargos dieciséis del ejército.

•El Alcalde no dejó lo cesante á nadie, es la limitada dalia y exclusivamente á cumplir las órdenes del Gobierno, dalias en virtud de la Ley de salvaguardas, como baza con la cesantía que descrece al antiguo funcionario de la Contaduría municipal don Mariano Herrero, cumpliendo el numero del Ayuntamiento, que por capricho puso en la calle á su amiga de conducta intachable observada durante treinta años de servicio.

•El día 25 del corriente comenzarán en la Junta las operaciones para la constitución del Consulado.

Dentro de unos días se reunirá á la Delegación de Hacienda la lista de los contribuyentes que no existen sufragio en los presididos electores, para que se haga efectiva la responsabilidad en que han incurrido.

•Lleguen en la prensa de Tortosa:

•Hoy tanto hoy cesión de ver una tortuga, cogida cerca de las islas Címaceras, y que ha sido enviada á una conocida persona de esta ciudad.

•Este ejemplar de *Quelónido*, perteneciente á la especie *Thalassochelys arettii*, pesa aproximadamente una docena kilogramos.

Anoche, más bien tarde, esta madrugada, fué visible en Castellón un eclipse parcial de luna. En Madrid y otras poblaciones fué total, y en este punto de «capitalidad», que igualmente cesión de los talibanes, todo sucedió á nuestra ciudad una aproximación.

•A las doce y media comenzó á oírse la luna, y un cuarto de hora después, apareció como cubierta por un paño negro. El disco lunar luminoso proyectaba como una transparencia sobre el resto del estro. Minutos después fué desapareciendo el contacto, y la luna de la noche lució con todo su esplendor.

•No suelen los eclipses de luna causar la impresión que los solares, y así todo, fueron muchas las personas que desde el terrado de sus casas lo contemplaron, y aún más los que, en grupos, en las calles se estacionaron el verano sorprendidos por el fenómeno.

•En nuestra sombra el cielo viéndose libre de nubes, no ocurrió lo propio en Madrid que estaba completamente cubierto.

•TRASLADO.—Los concejiles y vecinos ordinarios V

la Provincia

# ALMACEN DE MADERAS Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del país

TELÉFONO NUM. 91

DE RICARDO SERRANO

TELÉFONO NUM. 91

PASEO DE RIBALTA \* CASTELLÓN

Una comisión del Consejo de administración de la empresa Hispano-Suiza del Maestrazgo, compuesta por los Sres. D. Francisco Miñán y D. Juan Casal, han visitado esta mañana nuestra redacción para invitarnos a la inauguración oficial de las líneas de automóviles entre Vinaroz y Morella.

Los invitados asistirán a las siete de la mañana en la plaza de María Agustina, dirigiéndose a Vinaroz y desde esta población a Morella.

En Vélezbona serán obsequiados por el Consejo de administración de la referida empresa.

Agradecemos la atención de los Sres. Miñán y Casal.

**LOS CÓLICOS**, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infusión, por rebeldes que sea, con la ESTOMACALINA ALFAJEME, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago & intestinos que ha sido ensayado con lleno éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

Lectura en el *Diario de Reus* y llamamos la atención del público sobre el siguiente suceso:

«Anda por esta provincia un cierto quidam francés de elegante porte y finas maneras, que con el nombre de Marcelo Galler, que es precisamente el del vicepresidente de la Juventud católica de París, procura sacar comidas y suponemos que también pesetas para ir sustentando su vida errante y aventurera.

Nos consta que ha entrado ya en relaciones con el juez municipal de no recordamos qué población, á quien debe el haber pasado tres días á la sombra por un paraguas que se le cayó entre las manos y nos consta igualmente que ha sorprendido la buena fe de varias casas religiosas de Tarragona y fuera de allí, y hasta la de una parroquia que tiene un hijo en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.»

Se vende en buen estado una máquina de hacer calcete.

Se dará razón en la Imprenta de LA PROVINCIA.

La sección de Montes ha dispuesto que el día 14 del corriente se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales de los montes «Monte Mayor» y «Jaboner» de Segorbe y «La Jarama» de Cirat.

En el caso de no poder celebrarse la referida subasta, se celebrará la segunda el día 25 del mismo mes.

El lunes termina el plazo para presentar reclamaciones contra el padrón de cédulas personales.

A partir de este día comenzará la reactualización voluntaria.

**HERNIADOS:** Ved el anuncio 4.<sup>a</sup> página /Podemos curarlos.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 16 de marzo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de enero de 1898, se ha señalado el día 10 del próximo mes de julio á las once para la adjudicación en públicas subasta ante la Dirección general de obras públicas de las obras del tramo 5.<sup>a</sup> de la sección de Lucena al límite de la provincia, carretera de Puebla de Valverde á Castellón, provincia de Castellón, cuyo presupuesto de contrata es de 100,296'61 pesetas.

VILLA.—Se sigue una sin amasar, en uno de los mejores sitios de la playa de Benicassim.

Darán razón: González Chermá, núm. 14, Castellón.

**DE SOCIEDAD**  
Esta mañana ha marchado á Valencia, acompañado de su distinguida señora, nuestro buen amigo D. José M. Baetillo, recientemente nombrado visto de la Aduana de aquella capital.

Lleve feliz viaje.

Se encuentra completamente restablecida de su dolor la monísima hija de nuestro querido amigo el ilustrado oficial del Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, D. José Sáez.

Lo celebraremos.

En el magnífico automóvil de su propietario ha regresado esta mañana á Morella la distinguida familia del Sr. Casal.

Ayer tarde se celebró en Santa María el

bautizo del hermoso niño que recientemente dio á luz la distinguida señora de nuestro estimado amigo D. Jaime Bellver.

En la ceremonia asistieron los padres la respetable señora viuda de Morelló, abuela del nifito y D. Fernando Gasset, tío del recién nacido.

Rodearon nuestra enhorabuena á los señores de Bellver, por el feliz nacimiento de su primogénito.

## VIDA MUNICIPAL

Los vecinos del caserío merítimo proponen para vigilante nocturno particular del expresado poblado, á Tomás Doménech Gimeno.

José Segarra Edo, ha solicitado prórroga del concurso celebrado con el Ayuntamiento para el pago del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

La empresa de alumbrado Ricart y Compañía solicita autorización para construir una casa en la calle de Luis Vives con el fin de instalar en ella un nuevo transformador de fluido eléctrico.

La Alcaldía ha remitido al Sr. Gobernador civil, para que se inserte en el Boletín oficial de la provincia, un edicto anunciando la segunda subasta del alumbrado eléctrico de las calles de esta ciudad.

El Sr. Alcalde, en vista de la positividad demostrada por la comisión de Hacienda, ha remitido al Sr. Gobernador civil la indicación del expediente iniciado contra el recurrente de arbitrios.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. Rodríguez Espinado ha dictado un real decreto creando la Escuela Superior del Magisterio para la expedición del grado de Maestro Normal. Reformando algunos artículos del reglamento de disciplina Escuela del 11 de enero de 1906.

La Junta central de 1.<sup>a</sup> enseñanza requerida á la provincial para que á su vez lo haga ésta á las locales, que los exámenes que hayan de celebrarse en las escuelas se prueben, se ajustarán al programa publicado al efecto.

Días deuento en las escuelas: Los domingos 6, 13, 20 y 27.—El día 10, jueves, Santísimo Corpus Christi; el 24, jueves, la Natividad de San Juan Bautista y el 29, martes, San Pedro Apóstol.

Oposición á escuelas: En la segunda quincena de este mes, se anunciarán por los respectivos Rectores las que han de tener lugar en los distritos universitarios de Oviedo, Salamanca, Santiago, Valladolid y Zaragoza.

Mañana se celebrarán en el Instituto general y técnico los siguientes exámenes:

Bachillerato (no oficial), Aritmética, Geometría, Geografía general de Europa y Cartografía.

Bachillerato (colegiados) Psicología y Lógica.

En el plazo de quince días deben remitir los Ayuntamientos á la Junta provincial de Instrucción pública los planes de las escuelas públcas de cada término municipal, nota del número de alumnos que á ellas concurren y asistencia médica de que dispongan.

## HACIENDA

Por considerar de interés para los comerciantes y para los particulares en general, el conocimiento de las reformas establecidas en el nuevo reglamento del Timbre, respecto del modo de reintegrarse los cortes y anuncios que se expongan al público en tranvías, carrozas, tiendas, simas, escaparates, fachadas, teatros, etc., exponemos á continuación un resumen de lo ordenado en la citada disposición legal, con objeto de evitar las responsabilidades que á comerciantes y particulares puedan ocurrir el desconocimiento de estos preceptos nuevos.

Las personas ó entidades que deseen colocar cualquiera clase de anuncios en los sitios públicos, deberán presentar previamente en la Administración Especial de Rentas Arrendadas (Delegación de Hacienda), una declaración por duplicado en la que consten los extremos siguientes:

1.<sup>a</sup> Texto del anuncio.

2.<sup>a</sup> Personas ó entidad á quien interesa.

3.<sup>a</sup> Superficie del anuncio por metros y decimetros cuadrados.

4.<sup>a</sup> Número de ejemplares á fijar.

5.<sup>a</sup> Designación precisa de los sitios públicos, tranvías y demás en que los anuncios han de fijarse y tiempo que durará su fijación.

El importe se pagará en metálico y el contenido.

Hasta el día 9 de los corrientes serán valedores los timbres móviles y á partir de esta fecha, se considerarán como defraudadores el Estado los que no se hubieran acogido al reglamento.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial, informando los siguientes asuntos:

Expediente sobre las elecciones municipales celebradas en Alba y reclamaciones formuladas contra las mismas.

Resolución contra la proclamación de concejales hecha por la Junta de escrutinio de Foents la Reina el día 25 de abril último.

Item contra la capacidad del concejal electo D. Juan Fornes Villegas, proclamado en las elecciones celebradas en Montanesos el día 2 de mayo.

Idem pidiendo la nulidad de las elecciones municipales celebradas el día 2 de mayo en el distrito «Colegio de niñas» del pueblo de Albalat.

Hoy ha vuelto á reunirse en sesión extraordinaria la Comisión provincial.

## MILITARES

Por la superioridad se ha dispuesto que en las guerras de verano se lleve el cuello alto.

Ha sido declarado apto para el ascenso, los capitanes D. Victoriano Villegas Sobrino y D. Pablo Lorenzo Acuña.

El Diario oficial de la Guerra publica una relación de los destinos vivientes que han de preverse: son anexas á los presupuestos de la ley d. 10 de julio de 1885, entre los que figura la plaza de oficial de Secretaría de este Instituto general y técnico dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y una de peseta anual de esta jefatura de obra y pública con el haber de dos pesetas diarias.

Se ha hecho lo más fácil para contratar matrimonio con don Matilde Esteban Tarín al comienzo de la zona de reclutamiento de Castellón, núm. 21, D. Enrique Dulento González.

Ha sido declarada indemnizable con los beneficios que señala el Reglamento, la comisión de servicio despachada por el teniente coronel de esta comandancia de la guardia civil D. Federico Arroyo Samper.

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos para matinas

Ayuno.—Temporales.—Oraciones.—Santos Bonifacio, obispo y mártir, Ursides, Cirilo, Valerio, Marcial y Sancho, mártires.

La misa y oficio divino son de Sábado de la Dominga de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Mañanas se celebrarán los siguientes oficios:

Santa María.—A las nueve misa Conventual.

Santa Clara.—Diciendo y media á siete de la tarde las Cuarenta horas y Fiebre.

Santa Barbara.—A las diez misa Conventual.

Santa Lucía.—A las once misa Conventual.

Santa Genoveva.—A las doce misa

Establecimiento  
en Castellón

## MÁQUINAS SINGER Y WHEELER &amp; WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para todo industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visita nuestros establecimientos para ver  
ademas los bordados de todos los estilos: anexas, rectas, redondas, punto vainicas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las faldas en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Clínica Electro-iónica  
Profesor FRANCISCO LOPEZ

Penetración eléctrica de los medicamentos en los órganos enfermos

## Reumatismo---Gota---Neuralgias

Neurastenia, Afecciones de la Matriz, Cursión de las estrecheces de la uretra sin operación, Benorragias, Fistulas de ano, Fístulas y abscesos tuberculosos, Hemorragias peritoneales, Osteo, Afecciones del encero cabelludo (Pelade), Anquilosis, Usores atónicos, y neumonías benignas de la piel.

Horas de consulta  
de 10 á 12

## TRAIGUERA

Hospedajes partí-  
lares económicosHotel del balneario CERVELLÓN  
VILLAVIEJAPENSION DIARIA: Desde seis pesetas en 1.<sup>a</sup> y 4'50 en 2.<sup>a</sup>, según habitación. Cuarto, más y techo, desde 4'50 (precio especial).

Sus habitaciones son benitas y de bellas viñas, con instalación de luz y timbres eléctricos.

Hay epífila pública, jardín y salones de reunión con piano, de reosco con biblioteca de lecturas.

COCINAS GENERAL Y PARTICULAR para familias, con habitación y servicio de mesa, mesa y cocinas, desde una peseta.

PRECIOS POR BAÑO: 0'50, 0'75 y una peseta.—Plazuelas mensuales, plazas máximas 6 habitaciones, plazas.

Hay establecimientos rebajados, según tiempo de estancia y meses del año.

Los sacerdotes y religiosos de todos los institutos disfrutan de la rebaja del 50 por 100 en baños.

CARRUAJE en la estación de Nules, linea ferroviaria de Valencia á Barcelona. Distancia 15 kilómetros, 20 minutos.

VICENTE AUSINA  
ELECTRICISTA Castellón COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, lámparas y gas a domicilio a precios muy económicos.

Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos.

Lámparas incandescentes de todos los voltajes

Gran surtido en cristalería, tulipanes, globos y pantallas de gran novedad.

Aparatos para calefacción y gas.

Material para pararrayos e instalaciones de los mismos

La Multa Ibero Americana  
Sociedad Civil de ahorro

Legalmente constituida en Barcelona mediante escritura ante el Notario D. FRANCISCO FRANCO y ANGLADA en 10 de octubre de 1908.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 58-Barcelona

Tarjetas de ahorro progresivo de valor 250 pesetas pagaderas en 100 cuotas mensuales de 2'50 pesetas.

Ventajas Premios anuales por sorteo ante Notario entre cada 100 tarjetas de pesetas 500, 100 y 50.

Amortización por sorteos por una cantidad variable entre 300 á 650 pesetas, según la fecha. Resta en todo tiempo una vez sorteado el importe, mas el 3 por 100 anual y demás gastos que se expresan en el Reglamento.

Para más detalles y prospectos pueden dirigirse al representante en esta provincia

D. FRANCISCO GIL FILLOL, Escultor Viejo, 10-Castellón

## Seriatine

(Marca registrada)

Poderoso Tónico Reconstituyente Reparador de las fuerzas fisiológicas e intelectuales

De excelentes resultados en el tratamiento racional de la Anemia, Colores Pálidos, Depresión del Sistema Nervioso, Antineurasténico por excelencia, regulariza las reglas y evita los dolores de la Menstruación.

Venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito en España: Juan A. Pascual.—Farmacéutico Preparador—Castellón

A los Sres. Médecinos que lo soliciten se les remitirán por correo muestras gratis para ensayo.

Depositarios: Vinaroz, MATIAS SANTOS, Farmacia.—Tortosa, Farmacia Dr. J. CANIVELL.

los diputados del partido pedirán hoy que se cuente el número de diputados.

Lo propio desea hacer un diputado ministerial con el fin de impedir que la sesión se celebre.

A San Sebastián

A pesar de las negativas oficiales se insiste en que el Rey marchará hoy á San Sebastián.

Regresará el domingo á La Granja.

El Monarca irá también á Pasajes con objeto de ver las obras de los balaustros que se le están construyendo.

Bien hecho

Un guardia civil, llamado Andrés Ruiz, ha entregado á su dueña un bolígrafo que perdió hace días una señora en la Casa de Campo.

El bolígrafo contenía dinero y alhajas por valor de 15.000 pesetas.

## Noticias

## telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

## Del Senado

Aunque hay en Madrid senadores suficientes para que resulte válida la votación definitiva del proyecto de Comunicaciones marítimas, es muy probable que la sesión se aplique hasta mañana.

## ¡Qué se cuenten!

En los círculos republicanos hay gran animación.

En vista de los anuncios de los escándalos,

## la Provincia

## MÁQUINAS SINGER Y WHEELER &amp; WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para todo industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visita nuestros establecimientos para ver  
ademas los bordados de todos los estilos: anexas, rectas, redondas, punto vainicas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las faldas en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

## El supuesto atentado á Soriano

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del jefe de la línea de La Roda en el que se dice que ha sido recogido por un empleado de la estación de Casarriche la piedra arrojada contra el coche reservado de señoras que iba ayer, a B.C. asegura que el gobierno puede disponer en la sesión de hoy del Senado de 229 votos, muchos más de los que se necesitan para sacar á flote dicho proyecto, pues sabido es que para ello bastaría solo 178.

Ha sido entregado el proyecto al juzgado.

Se desvanece con ello por completo el supuesto tremendo atentado con arma de fuego, largo y a distancia, contra el Sr. Soriano, de que ha hablado la Prensa.

## De política

El Sr. Maura ha llevado á la firma del Rey el decreto de suspensión de sesiones.

El ministro de Hacienda decidió ayer tarde que los diputados radicales deseaban que se llegue pronto á la discusión de los proyectos económicos.

Espera el Sr. González Besada que dichos diputados serán los principales elementos que tratarán para conseguir la reforma de las plantillas del ministerio de Hacienda, disgregando algunos funcionarios.

Se dice que el presidente del Congreso pasará mes y medio en Mallorca, con objeto de descansar.

Marchará de Madrid en la primera quincena de julio.

ZARAGOZA

## Tormenta

Ha descargado sobre esta comarca una tormenta espantosa.

Durante mucho tiempo ha estado cayendo granizo.

Las piedras eran de un volumen considerable.

El fuerte de la granizada era á las dos y media de la tarde.

Se calcula que el meteorito ha hecho grandes daños en los campos.

PARIS

## El "Zeppelin,"

El dirigible "Zeppelin" ha sido conducido de nuevo á Friedrichshafen.

A pesar de las alarmantes noticias que se dieron en los primeros momentos, sólo ha sufrido ligeras averías.

El emperador Guillermo ha dirigido un telegrama de felicitación al conde Zeppelin.

Afirma el k-fer en su despacho que sus deseos son ver el dirigible en Berlín el día 26 de agosto.

## Nuevos acorazados

Se dice que el gobierno ruso de acuerdo con el zar, tiene el propósito de que se construyan cuatro grandes acorazados con arreglo á los últimos modelos.

LISBOA

## Sacudidas

Difilarmente se notan sacudidas sismicas.

Afortunadamente son poco intensas, pero van acompañadas de fuertes ruidos subterráneos.

En la comarca de Ribatéjico, á consecuencia del fenómeno sísmico, se han hundido muchas paradas de casas ruinosas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

SAN PETERSBURGO

## Entrevista

El gobierno alemán ha comunicado al de Rusia que el canciller Bülckw acompañará al emperador Guillermo á la entrevista que éste ha de tener con el zar.

## Por teléfono

## Conferencia de las 4'10 t.

Madrid, 4.

## "La Gaceta,"

En la "Gaceta" de hoy aparece una disposición relativa á la creación de una escuela Superior de maestros en Madrid y los decretos firmados últimamente por S. M.

## Visitas

Al ministro de Hacienda ha visitado este miércoles una comisión de panaderos haciénandole entrega de las conclusionesprobadas en el Congreso de panadería celebrado recientemente.

También ha visitado al Sr. González Basada una comisión de fabricantes de carbón pidiéndole que los derechos de este producto se cobren al salir de la fábrica.

## Catástrofe

Roma.—En un pueblo próximo á esta capital ha ocurrido una catástrofe.

Falleció el alcalde del pueblo y la mitad del vecindario trasladado á la casa mortuoria para dar el pésame á la familia del fallecido.

En la cámara mortuoria congregáronse numeroso gentío, y debido al exceso de peso que sostiene, vibró abajo el piso, llevando tras él el oratorio y numerosas personas.

En un confuso montón caían escombros, cadáveres y personas heridas que lanzaban gritos lastimeros.

Dado el pésame servido de salvamento no se evitaron sensibles desgracias.

Hasta ahora van enterrados 8 cadáveres, 32 personas gravemente heridas y 50 heridos leves.

El guardia civil, llamado Andrés Ruiz, ha entregado á su dueña un bolígrafo que perdió hace días una señora en la Casa de Campo.

El bolígrafo contenía dinero y alhajas por valor de 15.000 pesetas.

Los diputados del partido pedirán hoy que se cuente el número de diputados.

Lo propio desea hacer un diputado ministerial con el fin de impedir que la sesión se celebre.

A San Sebastián

A pesar de las negativas oficiales se insiste en que el Rey marchará hoy á San Sebastián.

Regresará el domingo á La Granja.

El Monarca irá también á Pasajes con objeto de ver las obras de los balaustros que se le están construyendo.

En la comarca mortuoria congregáronse numeroso gentío, y debido al exceso de peso que sostiene, vibró abajo el piso, llevando tras él el oratorio y numerosas personas.

## ANUNCIOS

### La Victoria de los MEDICAMENTOS EMERIN

Del griego "Cura en un solo día".  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades.

### Venéreo Sifilis Anemia EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos el pago después de la radical curación.

Los Confines EMERIN dan a las vías gástrico-urinarias el estado normal, evitando la frecuencia de orinar, los distens que cutan rápidamente las estreñeces urinarias, Prostatitis, Urotitis, Cruralis, Catarros de la vejiga, Cálculos Incontinencia de orina, Flujos con debida instrucción, 4500 veces.

El Roab depurativo EMERIN, inmejorable reconstruyente anti-Helicítico refrescante de la sangre, cura completamente y rápidamente la sifilia y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenite glandular, manchas de la piel, perdidas semejantes, poluciones, espermatorrhea, hiperplasia, a hiperuricemia, escrofula, hidatidosis, hidrocefalia, esterilitad, neuritis, etc., etc. Un frasco de Roab depurativo EMERIN con la debida instrucción, 250 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Catéquidas médicas extranjeras lo recetan siempre para el bienestar, buen color, fuerza y vida; siendo el EMERIN el único reconstruyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la celrosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofularia dispepsia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de craneo, neuralgias faciales, pulsación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los tránsitos intestinales y musculares, hinchazón, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un fresco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN CASTELLÓN DE LA PLANA  
Farmacia de D. ENRIQUE RIBÉS, González Chermá, 145 (antes Enmedio)

### Alimento concentrado "MONTESINOS"

Propio para todo cultivo

Alimentos especiales para cada terreno y cultivo

### Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias  
Ballesta de Hierro Superdesfotos Ballesta de Hierro Ballestas Polvorones  
Almíbar de Jofa, etc., etc.

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent Almácén y despacho: San Vicente, II, 119 y 121

### Almacén de Calzado

### ALFREDICO CAZADOR

Almacén surtidor en calzado costado a mano de todas clases y precios

Riesgarario, Gobernación y Economía  
Sede que establece el establecimiento  
S. Oficina en CASTELLÓN. Gobern. 40.

Frente a la Iglesia de San Miguel

### "LA PREVISIÓN ANDALUZA"

Compañía anónima de crédito y seguros

Capital . . . . . 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado . . . . . 225.000 "

Domicilio Social: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Andaluzas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del Seguro, expresados a continuación:

SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS RURALES

Garantiza el importe de los alquileres integros durante el primer año de diez quinto.

Registros complementarios de indemnización por causa de incendio

Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la indemnización total o parcial de Industria, Comercio ó Negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES Ó AHORRO INFANTIL

Fondo de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS

Establece 4 diferentes Tarifas, pudiéndose asegurar a un niño desde la edad de UN AÑO à la de 19

PÓLIZAS CON INDISPUTABILIDAD DE RIESGO

Contrato à prima vida antes del sorteo en un solo plazo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y dudas, dirigirse al Director-Gerente de «LA PREVISIÓN ANDALUZA», GRAVINA, 90, SEVILLA, ó a nuestro representante general en la provincia de Cádiz D. Francisco Balaguer Ferrer, plaza de la Paz, 8, pral.

## LA PROVINCIA

### TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

#### Esquelas mortuorias

CINCO pesetas por columna y pieza, para los suscriptores.  
DIEZ pesetas para los no suscriptores.

#### Anuncios en segunda y tercera plana

A una columna y hasta cinco líneas, por una sola vez . . . . .	1 real;
A dos . . . . .	2 . . . . .
A tres . . . . .	3 . . . . .
A cuatro . . . . .	4 . . . . .
A cinco . . . . .	5 . . . . .

#### Edictos, gacetillas y reclamos

UN real linea la primera inserción,  
MEDIO real, las sucesivas.

Los anuncios que se publican más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana registran precios convencionales. (Acta de convenio de 25 de enero 1909).

20 IV

Prenta

Castellón al mo

Puera, trimestre

para anuncios

PID

Número

100 P

os el periódico

en e

100 P

La ac

La mayor part

es que se dispon

rebidio por telé

ógrafo de que su

inversión se pre

Las leyes apro

cionaron S. M. a

Es muy proba

dida de la próxima

el Sr. Maura.

Hoy saldrá para

de Agosto.

El objeto del vi

je de la referida co

Se había gravado

los tradicionales

A petición del ent

reco los Santos S

Por la tarde la ho

de diputados y se

España Nueva pa

lo del Sr. Serrano.

Demócrata el an

trajado mucho bi

que lo hicieron: los

en correspondencia

He visto que el en

nunciado por el F

### i PODEROSOS CIGARRAS

La electricidad está recomendada como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo son de muchísimos testimonios de enfermos curados de ENFILTRACIÓN Y AGOTAMIENTO, NEFROSIS, NEFROCEPSIS, REUMATISMO, ASTROGRAMA, NEFRO-URINARIO, SINUSITIS, ETC.

ENFERMOS. Todo el que sufre debe pedir

visitas gratuitas, así como un cuestionario pa-

ra su consulta, que es gratuito y evita da-

ño por nuestros médicos. Reúnanlos el cu-

lindo y envíenlos por correo postal a este

consultorio.

CONSULTORIO. Dr. M. P. Calderero

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

PROVINCIA. N.º

Calle. N.º

N.º

Envíe boletín de medida:

REPARTIMOS EN TELÉFO. Y CUESTIONARIO DE CONSULTA